

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA 09 de Mayo de 2016.-

Sr.

Presidente del Concejo Deliberante  
De San Fernando del Valle de Catamarca

**Concejal JUAN CRUZ MIRANDA**

**SU DESPACHO.-**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su digno intermedio a los integrantes del Cuerpo Deliberativo, a los efectos de elevar el presente proyecto de Comunicación, sobre Otorgar la Distinción al Merito San Fernando a la atleta Cristina del valle Sigampa y a su entrenador Prof. Cesar Alberto Romero.

Solicito que el proyecto de referencia sea incluido en la siguiente sesión ordinaria que celebre el Concejo Deliberante.

Sin otro Motivo, saludo a usted y demás integrantes del cuerpo de Concejales muy atentamente.-

## **BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA**

**Proyecto: De Comunicación/Sobre Otorgar Distinción al Merito San Fernando a la Referente del Atletismo Cristina del valle Sigampa”**

**Autor: Concejal Fernando Arias**

### **FUNDAMENTOS**

CRISTINA DEL VALLE SIGAMPA, nuestra homenajeadada de hoy, podemos decir que el primer contacto que tuvo con el mundillo local del deporte fue con el fútbol. Y se comprende perfectamente, ya que siendo una nena, su padre, Juan Silvano Sigampa, jugaba el fútbol y solía llevarla a los entrenamientos y partidos oficiales que protagonizaba su Club, el Deportivo Sumalao, con sede en el departamento Valle Viejo. En esos lugares al aire libre, Cristina del Valle Sigampa, se entremezclaba con los chicos y las chicas que se entretenían dándole a la redonda, emulando a sus progenitores, intervino en eventuales certámenes de barrios, hasta que a los diecisiete años de edad, siendo ya una adolescente, descubrió, por sus propios medios, que tenía naturales aptitudes para correr en corta, media y larga distancia. En esos años, el nombre de Cynthia Roxana López, hija del exmúltiple campeón catamarqueño del atletismo de fondo, Ramón Eduardo López, sobresalía del resto, guiada técnica y físicamente por el popular "Pato". Cristina del Valle Sigampa da testimonio de ello, señalando que en su prueba debut en los grupos federativos de la Asocat (Asociación Catamarqueña de Atletismo), salió segunda detrás precisamente de Cynthia Roxana, alternativa que se permitió sacar algunas conclusiones que después le sirvieron de base para su futura carrera deportiva. Había un grupo de muy buenas atletas locales, razón por la cual comenzó a dar los lógicos exámenes, tanto en la ruta como en la pista, ya que se animó de lleno en las diferentes distancias, habida cuenta de que eran superficies distintas, con exigencias disímiles, tanto en lo técnico, como en lo físico y estratégico. Tras algunas otras consideraciones, hechos y anécdotas, a esta altura de su quehacer atlético aparece en escena el hombre que la acompañó, le enseñó y la dirigió a lo largo y ancho de su destacada trayectoria, el profesor César Alberto Romero ("El Pelado", para sus amigos y seguidores del deporte madre), quien además concretó una tarea de suma importancia y trascendencia en el boxeo, tanto amateur como profesional, como que fue el responsable de moldear física y mentalmente al único campeón mundial que dio Catamarca en todo su historial, el mosca Hugo Rafael Soto, allá por 1998, en los Estados Unidos de América. Cesar Alberto Romero, quien en su juventud también practico atletismo, formando parte de una excelente carnada de comprovincianos, entre los que debemos mencionar a Rolando Alberto Perrero ("Rolo"), un hombre que además es entrenador y juez nacional de la disciplina, tomo la posta y se encargó de ir formando integralmente a Cristina del Valle Sigampa. De ocupar los primeros lugares en las competencias locales, al poco tiempo la discípula de Romero comenzó a mandar en el lote de privilegio. De esta

manera, no extrañó a nadie que se alzara con el título de campeona, ratificando todo lo expresado precedentemente.

Fuerte, resistente, con un andar demoledor, poco a poco su nombre fue cobrando altura y figurando en los rankings regionales y nacionales, motivo por el cual anduvo por varios lugares del país, de todos los cuales trajo un montón de premios y el afecto de la gente del deporte. Como no recordar sus grandes actuaciones en la tradicional maratón del Canal 12 de TV de la ciudad de Córdoba, sus presentaciones en la actual CABA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y en la provincia de Tucumán, lugar donde nació su admiración por Juan Pablo Juárez, exré-cordman nacional y sudamericano de los diez mil metros llanos.

Cristina Sigampa fue campeona por espacio de catorce años consecutivos, hecho, que la convierte a Cristina del Valle Sigampa en la máxima figura femenina que entregó Catamarca en todo el historial del atletismo. Será muy difícil, por no decir casi imposible, que alguien llegue a igualar esa marca. Sin desmerecer lo materializado por Cynthia Roxana López en su corta carrera en ruta, ya que posteriormente se dedicó a intervenir en pruebas combinadas (duatlón, triatlón). Y sin olvidarnos de Feliciano Nieto y Gladys Pacheco, esposa del ex campeón local Jesús Arnaldo Maza, entre otras personalidades del deporte local.

Cristina del Valle Sigampa nació el 16 de Mayo de 1971 en San Fernando del Valle de Catamarca, cuenta en la actualidad con: 44 años.; sus padres son: Juan Silvano Sigampa y María R Carrizo; cuenta con tres hermanos: María Rosa, Juan José y Hugo Eduardo.. Días pasados el Diario El Esquiú describía en sus páginas una nota del periodista Leo Romero, quien expresaba: Por sus naturales condiciones para correr, preferentemente en ruta y en tramos de fondo o semifondo, nadie puede negar *que* Cristina del Valle Sigampa es una de las mejores, por no decir la mejor, atletas que mostró Catamarca, dentro y fuera de la provincia. Su campaña y las estadísticas así lo avalan. Otra Referente fue Cynthia Roxana López, y quizás pudo llegar muy lejos, pero finalmente decidió zambullirse en el mundo de las hoy famosas pruebas combinadas, consiguiendo títulos a nivel local, zonal y nacional. Se puede afirmar que Sigampa siempre fue fiel a sus convicciones personales, es decir a su constancia, perseverancia, dedicación y responsabilidad, las cuales les permitieron ser deportista modelo dentro de su especialidad. No sólo su entrenador y guía profesional, César Alberto Romero, habla de sus atributos profesionales, sino también uno de los hombres más autorizados para tocar el tema dentro de nuestro medio, como lo es Rolando Alberto Ferrero, formador de la mejor figura del atletismo en pista que tuvo Catamarca, Luciana Rossi, retirada muy jovencita de la disciplina. Ferrero sostiene que Sigampa es el fruto del trabajo serio y responsable que realizó el dueto que formó con Romero. "Sé que se metieron con alma y vida en este duro y exigente mundo del atletismo, sin demasiadas estridencias, con mucha responsabilidad y una marcada humildad, cualidades fundamentales para alcanzar los mejores logros. Creo que esa fue la base principal de los éxitos que lograron Cristina y mi amigo Romero, otro de los locos lindos que tenemos en el deporte provincial", sostuvo el "Rolo" Ferrero. Asimismo, es digno destacar que Ignacio

Sigampa, un histórico del pedestrisimo local, es tío de nuestra agasajada de hoy, por intermedio del ciclo "Deporte y Nostalgia" que se publica quincenalmente en Diario El Esquiú.com, escritas por el suscripto, con la colaboración de Juan Vildoza (armado y diseño) y Rafael Bruno (productor). Precisamente Cristina del Valle Sigampa agradeció la deferencia de nuestro matutino "para con mi humilde persona, y demostrando que el deporte es uno de sus fuertes periodísticos de este benjamín de la prensa catamarqueña.". Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su apoyo para la aprobación del presente proyecto de Comunicación.-

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE  
CATAMARCA SANCIONA LA SIGUIENTE**

**COMUNICACION**

**ARTICULO 1º.-** EL Concejo deliberante de San Fernando del Valle de Catamarca Vería con Buen Agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal otorgara “Distinción al Merito San Fernando” a la Deportista de la disciplina atletismo, Cristina del valle Sigampa, y a su entrenador: Prof. Cesar Albero Romero.-

**ARTICULO 2º.-** DE acuerdo a lo establecido por Ordenanza N° 3677/03 modificada por la Ordenanza 4440/08, el Departamento Ejecutivo Municipal hará entrega de un Diploma de Honor, a las dos personas destacadas en el articulo anterior.-

**ARTICULO 3º.-** **ENTRÉGASE** copia del presente instrumento a la Atleta Cristina del Valle Sigampa y a su entrenador Prof. Cesar Alberto Romero.-

**ARTICULO 4º. DE FORMA.-**